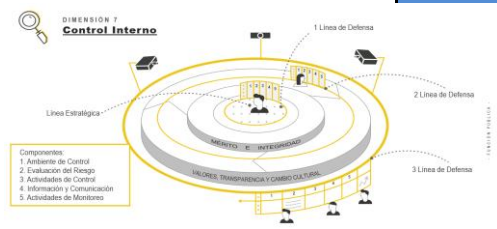


<b>Nombre de la</b>	LOTERIA SANTANDER
<b>Periodo Evaluado:</b>	DEL 01 DE JULIO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



**Estado del sistema de Control Interno de la entidad**

**75%**

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	El Sistema de Control Interno de la Lotería Santander continúa su evolución bajo la responsabilidad, liderazgo y compromiso de la Alta Dirección, se ha venido fortaleciendo, incorporando avances importantes en su direccionamiento estratégico (políticas, manuales) en sus diferentes componentes. Aún quedan actividades por desarrollar para lograr un funcionamiento armónico. Durante el periodo de reporte, ha desarrollado su actividad de manera adecuada.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	El Sistema de Control Interno establecido en la entidad es efectivo para los objetivos evaluados en cada Componente del MECI, teniendo en cuenta el nivel de cumplimiento por componente, en el periodo evaluado de julio a diciembre de 2021, se evidenció que los cinco (5) Componentes (Ambiente de Control; Actividades de Control; Información y Comunicación; Actividades de Monitoreo) se encuentran presentes y funcionan correctamente, sin embargo algunos requieren acciones dirigidas a subsanar las deficiencias de los controles establecidos..
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema cuenta con el respaldo de la Alta Dirección para su fortalecimiento y ha definido y adoptado el esquema de líneas de defensa conforme al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, lo cual está documentado en la "Política de Control Interno" y su funcionamiento es de la siguiente forma: La línea estratégica, la 1ra línea de defensa conformada por los líderes de proceso o subgerentes y sus respectivos colaboradores, La 2da línea de defensa a cargo del Asesor de Planeación y la 3ra Línea de defensa la Oficina Asesora de Control Interno, adicionalmente tiene conformados el Comité Insitucional de Gestión y Desempeño y el Comité Insitucional de Coordinación de Control Interno para realizar el seguimiento del sistema

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

<p style="text-align: center;"><b>Ambiente de control</b></p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">73%</p>	<p><b>FORTALEZAS:</b> 1. En la Lotería Santander, gracias al compromiso, liderazgo y lineamientos emitidos por la Alta Dirección , el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se ha logrado establecer un avance con la integridad y los principios del servicio público, conflictos de Interés el uso adecuado de la Información privilegiada</p> <p>2. La Entidad tiene adoptado el Código de Integridad asociado a siete valores del servicio público. adicionalmente formuló y ejecutó actividades tendientes a promover la transparencia y fortalecer la apropiación de los valores institucionales por parte de los funcionarios.</p> <p>3. La entidad elaboró la Política de Control Interno en la cual se define y documenta el Esquema de Líneas de Defensa, estableciendo para cada una de ellas en cada componente, la responsabilidad sobre el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Control Interno, se encuentra para aprobación del respectivo comité.</p> <p>4. Actualización de la "Política de Administración del Riesgo ", de acuerdo a la nueva Guía de Administración de Riesgos versión 2020, emitida por Función Pública para las Entidades del Estado.</p> <p>5. El Plan Anual de auditorías, elaborado acorde a la herramienta de priorización basada en riesgos dispuesta por el DAFP</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> 1. La Entidad debe fortalecer la implementación y evaluación de los elementos, componentes y políticas que hacen parte del Sistema de Control Interno, y así seguir dando cumplimiento a los objetivos y metas de la Lotería Santander, implementándose las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, las Líneas de Defensa y el monitoreo y evaluación continuo de los riesgos de la Entidad</p> <p>2. La entidad no cuenta con el Mapa de Aseguramiento con el fin de que exista una correlación entre la 2a y 3a línea de defensa.</p> <p>3. Se encuentran falencias en cuanto a la identificación y calificación de los riesgos, así como en la formulación, implementación y seguimiento de los controles.</p> <p>4. La entidad no cuenta con los procedimientos apropiados para la medición y monitoreo de autoevaluación de cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Seguridad en el Trabajo, de acuerdo a la normativa vigente (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019).</p> <p>5. Fortalecer el mecanismo de seguimiento de las acciones del Plan Estratégico de Talento Humano implementadas, que permita evaluar la eficacia (resultados alcanzados) y analizar si tuvieron el impacto esperado.</p> <p>6. Fortalecer el seguimiento y control a los aspectos relacionados con la Administración Documental, verificando los archivos de</p>	<p style="text-align: center;">70%</p>	<p><b>FORTALEZAS:</b> 1. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Entidad como máximo órgano asesor e instancia decisoria en lineamientos para la determinación, implantación, adaptación, complementación y mejoramiento permanente del Sistema de Control Interno.</p> <p>2. La Entidad tiene adoptado el Código de Integridad asociado a siete valores del servicio público. adicionalmente formuló y ejecutó actividades tendientes a promover la transparencia y fortalecer la apropiación de los valores institucionales por parte de los funcionarios.</p> <p>3. El área de Talento Humano realizó la sensibilización y el acompañamiento para lograr actualizar la información de las hojas de vida de los funcionarios de la entidad en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP.</p> <p>4. Se elaboró y aprobó la guía de conflicto de intereses, propuesta por la Oficina Asesora de Planeación, la cual fue socializada a las partes interesadas, adicionalmente, se registra publicación en el enlace dispuesto por el DAFP para la publicación del registro de conflictos de interés por parte de los funcionarios de la entidad.</p> <p>5. Se tiene definida y actualizada la política de administración del riesgo y el esquema de líneas de defensa</p> <p>6. Se cuenta con la aprobación y seguimiento al Plan Anual de auditorías.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> 1. El Comité de Coordinación de Control Interno, como parte de sus funciones, debe revisar la información contenida en los estados financieros de la Entidad y hacer las recomendaciones a</p>	<p style="text-align: center;">3%</p>
<p style="text-align: center;"><b>Evaluación de riesgos</b></p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">79%</p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>1. La entidad cuenta con mecanismos para vincular los Planes Estratégicos e Institucionales a cuatro (4) años y relacionar el Plan de Acción Anual, en concordancia con los objetivos institucionales, las metas estratégicas y las obligaciones de los diferentes planes recogidos en el Decreto 612 de 2018, articulando la gestión institucional.</p> <p>2. El liderazgo de la segunda línea de defensa (Oficina Asesora de Planeación), lo cual permite el establecimiento de estrategias de manera articulada con las demás áreas y bajo el monitoreo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p> <p>3. Identificación de nuevos riesgos actualizados bajo la nueva metodología de riesgos de Función Pública, distribuidos por tipo de riesgo Gestión, Seguridad Digital y de Corrupción</p> <p>3. En el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se evalúan los aspectos por mejorar y a partir de allí se han pactado compromisos y se han impartido directrices para la implementación del MIPG y la mejora de la entidad.</p> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>1. La primera línea de defensa no participa activamente en la actualización de los riesgos de manera periódica teniendo en cuenta los cambios internos y externos, así mismo no realiza el seguimiento respectivo a los controles y su efectividad.</p> <p>2. Evaluar en el CICC las fallas de los controles (relacionadas con su diseño y ejecución), establecidos para la gestión de los riesgos institucionales, y tomar las decisiones para mejorar dichos controles, basados en los informes de seguimiento presentados por la Oficina Asesora de Planeación e Informes de Auditoría Interna realizados por la Oficina de Control Interno.</p> <p>3. No se encuentra documentado el tema referente al análisis del entorno interno y externo y al curso de las acciones en cuanto a la revisión y actualización del mapa de riesgos cuando se detecta la materialización de uno de ellos.</p>	<p style="text-align: center;">79%</p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>1. Contar con el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación, lo cual permitirá el establecimiento de estrategias de manera articulada con las demás áreas y bajo el monitoreo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p> <p>2. La entidad cuenta con la caracterización de procesos, procedimientos, plan estratégico, indicadores de gestión, planes de acción, de gestión y mapas de riesgos a los cuales se les realizan ajustes periódicos, de forma que se logra un nivel de aseguramiento.</p> <p>3. En el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se han venido generando los espacios en los cuales se evalúan los aspectos por mejorar y a partir de allí se han pactado compromisos y se han impartido directrices para la mejora de la entidad.</p> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>1. Se evidencia que las diferentes áreas no actualizan los riesgos de manera periódica teniendo en cuenta los cambios internos y externos, así mismo no se realiza el seguimiento respectivo a los controles y su efectividad.</p> <p>2. Sigue siendo generalizada la necesidad de mejora tanto en los riesgos institucionales como los de corrupción, ya que desde los informes y seguimientos realizados se evidencia la falta de</p>	<p style="text-align: center;">0%</p>

<p style="text-align: center;"><b>Actividades de control</b></p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">75%</p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Auditorías basadas en riesgos, en las cuales se hace seguimiento a la efectividad de los controles de los riesgos identificados en los procesos, actividades, planes y programas, por parte de la Oficina de Control Interno</li> <li>2. Monitoreo a los riesgos por parte de la Oficina Asesora de Planeación, acorde con la Política de Administración del Riesgo.</li> <li>3. Se realiza monitoreo periódico a la ejecución de controles por parte de la segunda línea de defensa - Oficina Asesora de Planeación.</li> </ol> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Débil monitoreo a los riesgos, indicadores y acciones de mejora, debido a falencias en cuanto en la autoevaluación y el autocontrol de las líneas de defensa, y a la aplicación de lo establecido en la política de administración de riesgos.</li> <li>2. Fortalecer las acciones de control frente a la actualización oportuna de la documentación vigente (procedimientos, manuales, guías, formatos), establecida en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión.</li> <li>3. La desactualización de la documentación, especialmente del Manual de procesos y procedimientos de la entidad y sus controles, dificulta que las actividades de control se implementen en las actividades diarias.</li> <li>4. Fortalecer la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e integrarlo de forma adecuada a la estructura de control de la entidad (Resultados de la Auditoría Interna al Proceso de Gestión administrativa - Talento Humano).</li> </ol>	<p style="text-align: center;">67%</p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de auditorías y seguimientos a procesos, actividades, planes y programas, por parte de la Oficina de Control Interno</li> <li>2. Se aplican las recomendaciones para el Diseño de Controles (6 pasos) emitidas por el DAFP,</li> <li>3. Se realiza monitoreo periódico a la ejecución de controles por parte de la segunda línea de defensa - Oficina Asesora de Planeación.</li> </ol> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Débil monitoreo a los riesgos, indicadores y acciones de mejora, debido a falencias en cuanto en la autoevaluación y el autocontrol de las líneas de defensa, y a la aplicación de lo establecido en la política de administración de riesgos, .</li> <li>2. No se cuenta con el diseño e implementación de matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones.</li> <li>3. La desactualización de la documentación, especialmente del Manual de procesos y procedimientos de la entidad y sus controles, dificulta que las actividades de control se</li> </ol>	<p style="text-align: center;">8%</p>
<p style="text-align: center;"><b>Información y comunicación</b></p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">71%</p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La entidad ha implementado controles sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. Se encuentran establecidos controles en los Riesgos de Seguridad Digital.</li> <li>2. La entidad ha establecido Políticas de Operación relacionadas con la administración de la Información (niveles de autoridad y responsabilidad).</li> <li>3. Fortalecimiento en el uso de las diferentes redes sociales, lo cual permite informar a la ciudadanía a través del medio de su preferencia y llegar a un mayor número de compradores.</li> <li>4. Identificación y clasificación de activos de información de los procesos de la entidad.</li> </ol> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La entidad no analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los Grupos de Valor, con el fin de incorporar las mejoras pertinentes.</li> <li>2. No se realiza actualización periódica del Informe de Caracterización de Usuarios de la Lotería Santander, que permita identificar, ubicar y definir las características de los Grupos de Valor de la entidad.</li> <li>3. No se cuenta con un procedimiento para evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación y sus contenidos emitidos a los Grupos de Valor.</li> <li>4. No se han realizado mejoras a los sistemas de información financiera y comercial para alcanzar los requerimientos de información definidos por los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.</li> </ol>	<p style="text-align: center;">71%</p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento en el uso de las diferentes redes sociales, lo cual permite informar a la ciudadanía a través del medio de su preferencia y llegar a un mayor número de compradores.</li> <li>2. Se cuenta con diversos medios de comunicación interna y externa aprovechando las Tecnologías de la Información.</li> <li>3. Identificación y clasificación de activos de información de los procesos de la entidad.</li> </ol> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aunque existen procesos que evalúan periódicamente la percepción de sus usuarios como son las encuestas en página web, el seguimiento a las PQRS, estas no se analizan y ni se toman medidas, es decir, no existe una consolidación general que permita tomar acciones efectivas de mejora</li> <li>2. En las sesiones del Comité Institucional de Control Interno, no se han incorporado temáticas relacionadas a la comunicación interna y externa, a la revisión de la política, la inclusión de los riesgos, la evaluación de los canales más apropiados y la forma de evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos.</li> <li>3. No se han realizado mejoras a los sistemas de información financiera y comercial para alcanzar los requerimientos de información definidos por los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.</li> </ol>	<p style="text-align: center;">0%</p>

**Monitoreo**

**Si**

**75%**

**FORTALEZAS**

1. Evaluación de la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno de la Lotería Santander, a través de Auditorías Internas de Gestión con enfoque basado en riesgos, alineados con los objetivos y prioridades de la entidad.
2. La entidad cuenta con políticas donde se establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo.
3. La Oficina de Control Interno efectúa seguimiento al trámite de PQRSD, para determinar el cumplimiento en la oportunidad y la calidad de las respuestas emitidas para los Grupos de Valor.
4. Evaluación de la efectividad de los planes de mejoramiento, producto de auditorías y seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y de la Contraloría General de Santander.

**DEBILIDADES**

1. Fortalecer el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno incrementando su periodicidad para las reuniones, que permita evidenciar un adecuado monitoreo y evaluación del Sistema de Control Interno.
2. Las áreas que son responsables de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de Santander, deben fortalecer el seguimiento constante y el cumplimiento oportuno de las actividades propuestas, así como la entrega de los respectivos documentos soporte.

**73%**

**FORTALEZAS**

1. La segunda línea de defensa realiza monitoreo y seguimiento a los diferentes componentes del sistema
2. La tercera línea de defensa realiza las evaluaciones y retroalimenta a la alta dirección a través de los informes.

**DEBILIDADES**

1. Es importante fortalecer la autoevaluación por parte de los procesos, así como escalar y visibilizar el resultado del monitoreo de los controles de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, adicionalmente revisar resultados de evaluaciones independientes y externas en el Marco de la Línea Estratégica, como herramienta para el mejoramiento institucional.
2. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno no se reúne periódicamente y no analiza la efectividad del Sistema de Control Interno

**2%**